

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 1.825/2018

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CONTRATACION EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UNA PLAZA DE DINAMIZADOR/A DEL CENTRO GUADALINFO DE MORILES.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2018, se han aprobado las Bases que han de regir la selección, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de Moriles en régimen laboral temporal.

El plazo de presentación de solicitudes, conforme al modelo normalizado, será de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

La presentación de solicitudes deberá realizarse en cualquiera de los lugares y formas que establece el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La bases y los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Moriles, 28 de mayo de 2018. La Alcaldesa, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.